

Monreal: es posible cambiar la iniciativa de reforma eléctrica
● Pág. 44

Tricolor reitera que votará en bloque la enmienda Morena en Senado abre puerta para modificar iniciativa eléctrica

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores y presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para que el Congreso de la Unión pueda aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador será necesario modificarla.

“Mi recomendación es escuchar, no precipitarse, no cansarse de dialogar y, si es necesario mejorar o enriquecer la iniciativa presidencial hay que hacerlo, para lograr un consenso amplio y evitar la judicialización nacional e internacional”.

En entrevista, explicó: “A lo mejor no es idéntica a la que plantea el presidente, pero de eso se trata, de que los legisladores puedan meterle mano. Si es necesario, mover nuestras posiciones originales; esa es la negociación política, que es indispensable”.

“A mí me parece que deberíamos respaldar al presidente para tener la rectoría en materia eléctrica, pero también me parece fundamental escuchar a los sectores económicos, productivos, al sector inversionista que confluó en invertir con reglas que se diseñaron hace nueve años y que ellos invirtieron en base a esas reglas; y para evitar demandas internacionales, arbitrajes internacionales millonarios, tratar de evitar la judicialización o el arbitraje internacional por posibles daños y reparaciones con motivo de la reforma en materia constitucional”.

El senador zacatecano anticipó que en el Senado la propuesta presidencial se discutirá con “calma”, porque “no conviene la polarización”.

“Yo diría que no hay que cansarnos de dialogar y la iniciativa presidencial tiene que lograr consen-

so. Yo creo en el consenso y yo creo que podemos sacar adelante la reforma”, auguró.

Anunció que propondrá que el análisis de la iniciativa lopezobradorista se realice entre diputados federales y senadores; “vamos a intentar hacer reuniones en conferencia (entre las dos cámaras legislativas) para allanar... si nos escuchan, si participamos allana mucho el trabajo en el Senado”.

“Todo octubre, todo noviembre podríamos estar escuchando voces de expertos, de personas con capacidad y experiencia, ver en los mercados internacionales qué ha pasado, ver las experiencias en el mundo sobre energía eléctrica, que además vean cómo está Inglaterra, España, Estados Unidos para no cometer los mismos errores”.

Por eso es conveniente, dijo, que la Cámara de Diputados realice un parlamento abierto para escuchar a todos, sin precipitar el análisis.

Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del grupo senatorial del PRI, aseguró que los priistas votarán la reforma presidencial en el mismo sentido que sus aliados del PAN, PRD y MC, y que ya acordaron fijar el sentido de su voto, en bloque, hasta conocer la minuta que apruebe la Cámara de Diputados.

“Entonces, cuando la tengamos en nuestras manos esta minuta, pues daremos el posicionamiento de parte del bloque en la Cámara de Senadores”.

Para que pueda pasar la reforma en materia de energía eléctrica se necesitan 334 de 500 votos en San Lázaro y 85 de 128 en el Senado.





Una vez que sea votada la reforma en materia de energía eléctrica en San Lázaro se turnará al Senado para su análisis y votación. FOTO: EFE
ROSARIO SERVÍN



Y no hubo escándalos

El Senado entregó la medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez, la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard y fundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En la vieja casona de Xicoténcatl, la economista elogió a un Presidente ausente, mensaje que casi todos los senadores aplaudieron. **Pág. 5**

ROBERTO HERNÁNDEZ



RECIBE MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ



Ifigenia Martínez llama a la unidad

SARAHÍ URIBE

La legisladora urgió respeto a la división de poderes para que no haya “ni amenazas ni presiones”

Por su trayectoria en la política, la academia y la diplomacia, el Senado de la República entregó la medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez.

En la vieja casona de Xicoténcatl, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Olga Sánchez Cordero, colocó a la morenista la presea.

“Desde pequeña pude tener una educación que me permitió encausar mis inquietudes y desarrollarme plenamente. Sólo tengo palabras de agradecimiento para mis padres y mi país por la educación que me brindaron”, dijo Martínez desde la sede ubicada al centro de la Ciudad.

Durante su intervención, Martínez hizo un llamado a la unidad a todos los sectores del país y urgió respeto a la división de poderes para que no haya “ni amenazas ni presiones”.

“Es el tiempo para la unidad de la República en torno a los grandes objetivos nacionales que debemos compartir con respecto a la pluralidad democrática. Quiero hacer un llamado a la unidad para la fortaleza y el desarrollo nacional. Quiero recordar que México es nuestra causa y nuestra casa común y como Belisario Domínguez hago un llamado al compromiso y al deber”, destacó durante su discurso que fue aplaudido por todos los partidos.

En el evento estuvieron representantes de los tres Poderes de la Unión, el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar; el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien como había anunciado, no asistió.

“El país será el testigo de nuestra actuación, la invaluable presea que se me ha otorgado es un gran estímulo para continuar mis actividades profesionales en el ámbito de la economía política. Con base en un análisis objetivo. En este camino hemos transitado juntos con todos los que están aquí, juntos en el pasado y en el presente procurando un país más próspero”, recalcó.

Martínez egresó de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue defensora de la autonomía universitaria en 1968 para luego desempeñarse como embajadora de México ante la ONU.

Fue la primera mujer mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard



“Quiero recordar que México es nuestra causa”





FOTOS: ROBERTO HERNÁNDEZ



Entrega de la medalla Belisario Domínguez, en el Senado de la República



DESCARTAN ALZA EN IMPUESTOS EN 2022

SAT recuperará el billón de pesos que deja la evasión

POR AURORA ZEPEDA
Y XIMENA MEJÍA

Para evitar cargarle la mano a los contribuyentes, el próximo año no se subirá los impuestos ni se crearán nuevos, confirmó Raquel Buenrostro.

En reunión con diputados sobre la Miscelánea Fiscal 2022, la jefa del SAT dijo que el monto de la evasión se calcula en un billón de pesos, por lo que buscarán recaudar más mediante la recuperación de esos recursos.

Indicó que 36 funcionarios del SAT fueron separados del cargo y son investigados por vender citas para la aclaración y devolución de impuestos. Esta práctica también la acaparaban despachos de contadores, entre ellos dos de Jalisco y dos de Nuevo León, así como granjas de bots que “roban” citas para beneficiar a algunos despachos.

PRIMERA | PÁGINA 4

YA SE CAMBIÓ SISTEMA INFORMÁTICO

Investigan a 36 por vender citas del SAT



PARTICIPABAN DESPACHOS de contadores y granjas de bots que roban los lugares: Buenrostro

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Ante el cuestionamiento de diputados por la falta de citas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para aclaración de impuestos y devoluciones, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, admitió que hubo "venta de citas" en meses pasados por parte de 36 funcionarios que ya están en investigación y separados del cargo, distintos despachos de contadores que acaparaban las citas, entre ellos dos de Jalisco y dos de Nuevo León, y granjas de bots que automáticamente "roban" las citas para beneficiar a los despachos.

Aseguró que se cambiaron los sistemas informáticos para no permitir el "robo de citas" por parte de los bots, aún no se han iniciado investigaciones o cargos en contra de los despachos, y actualmente ya es posible obtener una cita en el portal del SAT.

Ya se está regularizando el servicio y entre tres y cuatro meses se contempla que esté de nuevo al 100%.

Con relación a los "Pandora Papers", informó que "de los que se mencionan ahí nosotros desde el año pasado traemos una investigación y el año pasado la persona física que ha pagado más impuestos en toda la historia del SAT por ese tipo de operaciones, recibimos un pago de poco más de 5 mil 800 millones de pesos sólo por una persona física".

Agregó que el socio de esta persona pagará una cantidad parecida y que el

tema ya está en fase de documentación por parte de la Procuraduría Fiscal y comentó que la investigación se inició con anterioridad a los "Pandora Papers".

Buenrostro también dio ejemplos de la corrupción que han encontrado en el SAT, e informó que en dos años se ha despedido a uno de cada 10 empleados, por tema de corrupción, y tienen tres mil denuncias ante la Fiscalía General de la República.

Raquel Buenrostro dijo lo anterior durante una reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que inició el análisis del paquete fiscal 2022.



Los que más roban citas (para contribuyentes) eran dos despachos de contadores en Jalisco y dos en Nuevo León."

RAQUEL BUENROSTRO

JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3,000
DENUNCIAS

por corrupción ha presentado el SAT ante la Fiscalía General de la República.

AVANCES

Raquel Buenrostro explicó a los diputados algunos logros en el combate a la corrupción y a la evasión fiscal.



Se cambiaron los sistemas informáticos para evitar que bots roben citas.



Se recibió un pago de 5 mil 800 mdp por parte de una sola persona física.



Se ha despedido a uno de cada 10 empleados por casos de corrupción.

3.9

BILLONES

de pesos es la meta de incremento en la recaudación para el próximo año.





Foto: Mateo Reyes

Luis Armando Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y Raquel Buenrostro, jefa del Sistema de Administración Tributaria, durante una reunión en San Lázaro.



Regaña AMLO a universitarios 'comodinós'

Regaña Presidente a los universitarios

El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a las universidades públicas del país a regresar a las aulas, porque, dijo, es muy cómodo "estar en casa y recibir su dinero".

Durante la conferencia *Mañana* de ayer, el mandatario federal consideró que es "tóxico y enajenante" estar sometido a las clases virtuales, por lo que urgió a estudiantes y maestros a regresar a los salones.

"¿Por qué se demoran las universidades en el regreso a clases? ¿Por qué las universidades no regresan a clases o escuelas públicas que no están regresando a clases? ¿Por qué razón?", se cuestionó.

"Entonces, si ya se vacunó a maestros y ya ha quedado de manifiesto que no hay riesgos para alumnos o no hay riesgos graves ¿por qué no se regresa a clases?", añadió.

López Obrador llamó a los "sindicatos, a las universidades (...) a reencontrarnos en las aulas, es un llamado respetuoso porque nos hace falta, es tóxico, enajenante, estar solo sometido a los sistemas de Internet, llámense como se llamen".

De igual forma, señaló que en el informe de la pandemia del próximo martes van a dar a conocer que: "No hemos tenido problemas mayores de contagio y cuántos han regresado a clases, cuántos no, en dónde sí se ha regresado, en dónde no, para que todos sepamos, me refiero al país pero también podemos comparar el regreso a clases en el mundo y el regreso a clases en México".

Sobre la democratización de las escuelas de nivel superior, indicó que en varias instituciones se crearon grupos de poder, por lo que convocó a que los alumnos y docentes alen la voz para que existan procesos democráticos.

Aseguró que en algunas instituciones "se dan casos en donde hay mafias -no encontré otra palabra que dominan en las universidades públicas".

López Obrador señaló que "existen caciques que dominan en las universidades, ellos ponen a los

rectores, es lo más antidemocrático que puede haber, y manejan el presupuesto a sus anchas en forma discrecional". /ÁNGEL CABRERA



A DISTANCIA. Estudiantes de nivel superior siguen con clases en línea.



Ahora van por inhabilitación de científica

Además de la investigación de FGR, se acusa a Tagüeña de conflicto de intereses

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El Órgano Interno de Control del Conacyt busca que Julia Tagüeña, exdirectora adjunta de Desarrollo Científico, sea inhabilitada por 10 años para ocupar un cargo público por incurrir en conflicto de intereses.

Señala que firmó un convenio por el que se dieron más de 400 millones de pesos al Instituto de Energías Renovables de la UNAM, en el que trabaja su esposo, para un proyecto de tres años.

Tagüeña —quien forma parte de los 31 científicos contra los que la FGR ha solicitado dos veces órdenes de aprehensión— presentó un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En una carta, academias científicas estadounidenses expresaron preocupación por la situación de sus colegas mexicanos acusados de delitos graves.

| NACIÓN | A8

Piden inhabilitar 10 años a exfuncionaria de Conacyt

Julia Tagüeña habría incurrido en un conflicto de interés por 400 mdp, acusa órgano de control de consejo; forma parte de los 31 académicos y exfuncionarios acusados por FGR

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx



El Órgano Interno de Control (OIC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) busca que Julia Tagüeña, exdirectora adjunta de Desarrollo Científico, sea inhabilitada por 10 años para ocupar un cargo público, por incurrir en conflicto de intereses en la firma de un convenio por el que se asignaron más de 400 millones de pesos al área en la que trabaja su esposo.

Fuentes federales confirmaron que en el expediente 503/2020-RA1-01-8, radicado el pasado 2 de febrero ante la Primera Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el OIC del Conacyt acusó a Tagüeña de conflicto de interés, falta grave que amerita su inhabilitación por 10 años.

Esto, debido a que la exfuncionaria del Conacyt participó en la firma de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución en la que ella trabaja desde el 1 de octubre de 1997, en asignación de recursos económicos y humanos.

El área específica de la UNAM que recibió esos recursos fue el Instituto de Energías Renovables (IER), que, según los registros del Conacyt, recibió 452 millones 893 mil 843.97 pesos, entre 2014 a 2017, para el desarrollo de tres Centros Mexicanos de Innovación de Energías Renovables.

El órgano interno indicó en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa que Tagüeña omitió declarar que su marido trabajaba en el IER en el momento de la asignación de recursos a través del convenio firmado.

La conducta que fue atribuida a Tagüeña Parga, supuestamente la cometió en marzo de 2017, cuando ya era directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt, pues el consejo firmó un convenio para transferir recursos a la Red Temática de Energía Solar a cargo del IER.

En su investigación, el OIC determinó que es procedente imponer a Tagüeña la sanción máxima, al tratarse de una fal-

ta grave, por lo que podría ser inhabilitada por 10 años.

Sin embargo, contra esa determinación, Tagüeña Parga presentó un Juicio de Nulidad el 4 de mayo pasado, radicado con el número de expediente 11869/21-17-11-8, ante la Décimo Primera Sala Metropolitana Mixta del TFJA.

En consecuencia, el tribunal deberá juzgar si la sanción que impuso el OIC al finalizar su investigación es legal o ilegal, es decir, si la confirma, modifica o la revoca.

Tagüeña es una de los 31 científicos y exfuncionarios del Conacyt y de su foro consultivo que son investigados por peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como lavado de dinero, además de delincuencia organizada.

Ayer, compareció ante la Fiscalía General de la República (FGR) para conocer la carpeta de investigación en la que se le señala por un posible desvío de 244 millones de pesos del Conacyt.

Este dinero, según la FGR, fue utilizado para comprar una casa en la alcaldía Coyoacán, pagar viajes al extranjero, banquetes, eventos, salarios, impuestos, Infonavit, entre otros gastos que no coinciden con los objetivos del foro.

De acuerdo con la acusación de la Fiscalía, el OIC del Conacyt informó en diciembre de 2020 que inició una investigación contra los exintegrantes del consejo y del foro, por posible desvío de recursos públicos derivado de la compra de la casa de Coyoacán.

En mayo de este año amplió la información e indicó que el expediente ya fue enviado al TFJA, por algunas faltas graves detectadas.

Sin embargo, hasta el momento no existen registros en el TFJA sobre la admisión a trámite del asunto. ●

1997

AÑO

en el que Julia Tagüeña entró a laborar en la UNAM.





Julia Tagüeña, quien además era coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, compareció ayer ante la FGR.



Prevé escenario de “traición a la patria” en San Lázaro

La nación, dueña del litio aun sin reforma: López Obrador

● No se darán concesiones para explotarlo, ratifica

● “Extranjeros tampoco podrán comprar permisos”

● Defenderemos el recurso en tribunales si es necesario

● Si la avalan, se regulará en ley secundaria, adelanta

SE REVISARÁ SI HAY CONTRATOS PREVIOS

Aunque haya traición a la patria, el litio será de la nación: AMLO

No se otorgará ninguna concesión, y menos se permitirá compra de permisos para explotar el mineral // Si hubiera querrelas de empresas, “nos vamos a los tribunales”, afirma

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La propiedad del litio para la nación —incluida en la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica— está garantizada aun si hubiera un acto de traición a la patria y ésta no se aprobara en el Congreso, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia de prensa matutina reiteró que no se otorgará ninguna concesión, y menos se permitirá la compra de algún permiso que beneficie a empresas extranjeras. Con el debate eléctri-

co abierto, respondió a la pregunta sobre las previsiones de su gobierno para incluir las reservas del litio en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. Sobre el tema fue enfático:

La Jornada

Instituciones de educación superior, bajo el control de mafias: AMLO

Política

Aunque haya traición a la patria, el litio será de la nación: AMLO

“El caso del litio ya se dio a conocer y se va a profundizar. Que si se aprueba la iniciativa que enviamos (al Congreso), de que el litio sea un mineral de manejo y uso exclusivo de la nación, que no se entreguen contratos ni concesiones, que sea propiedad de la nación, de los mexicanos. Se va a buscar en la ley secundaria la forma de explotarlo.

“También adelante, para que no se hagan ilusiones con el litio, de que si hay un acto de traición a la patria y no se aprueba que el litio esté en manos de la nación, de todas maneras vamos nosotros a negar cualquier solicitud de concesión para la explotación del litio, y tenemos facultades para hacerlo. Lo que queremos es que quede en la Constitución establecido que el litio es de la nación.”

Al preguntarle sobre la probabilidad de que las concesiones otorgadas por el gobierno de Peña Nieto (ocho en total) se utilizaran como objeto de venta, en beneficio de las mineras extranjeras, respondió:

“Vamos a revisar si existen trabajos de exploración y de explotación de litio, porque se está hablando de que hay empresas extranjeras que van a hacer compras y ya di la instrucción de que no se autorice ninguna compra de concesiones.”

Y al insistirle en la probabilidad de querrelas de gobiernos y empresas extranjeras por la determinación de su administración de garantizar la propiedad del litio para México, repuso:

“Nos vamos a los tribunales. Tenemos que defender nuestros recursos naturales; (Francisco I) Madero usó aquella frase de: ‘El pueblo tiene hambre y sed de justicia’, que es bíblica también. Y el general (Lázaro Cárdenas) dice: ‘Quien entrega los recursos naturales de México a extranjeros es traidor a la patria’; es una frase del general, pero también Ricardo Flores Magón lo había dicho antes, o sea, como la frase de Vargas Llosa, de que el PRI era la dictadura perfecta, casi igual lo había dicho Turner, en *México bárbaro*, hablando de la dictadura porfirista, que era el gobierno de la dictadura perfecta.”



Vamos a revisar si existen trabajos de exploración y de explotación por mineras extranjeras





► **Tenemos que defender nuestros recursos naturales,** subrayó el presidente López Obrador durante la conferencia matutina en Palacio Nacional al abordar el tema del litio.

Foto Cristina Rodríguez



Admite jefa del SAT corrupción en citas

Acusa Buenrostro omisión de FGR

Alertan de inacción ante denuncias; reporta separación de 36 funcionariosCLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Tras el reclamo de diputados sobre la venta de citas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro advirtió que la Fiscalía General de la República no ha hecho nada ante las denuncias presentadas.

“Sí hay corrupción, la estamos atacando y seguimos trabajando en ello. Necesitamos apoyo de la Fiscalía General de la República”, advirtió la jefa del organismo fiscalizador.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, diputadas del PAN y PRI urgieron a que se solucione la venta de citas que ha sido denunciada por los contribuyentes desde hace meses.

La priista Eufrosina Cruz señaló que, ante la escasez de citas, los Presidentes Municipales que deben hacer gestiones ante el SAT tienen que contratar a despachos.

“Me preocupa lo que está pasando. El SAT busca incrementar recaudación, pero no puedes recaudar cuando el

trámite en el sistema tributario es el más engorroso, ni se permiten citas, tienes que buscar despacho externo, es corrupción, ¿qué se hace ahí maestra Raquel?”, denunció.

La diputada panista Patricia Terrazas dijo que el Gobierno puede proponer todo tipo de reformas legales para mejorar la recaudación, pero si no hay buena atención a la ciudadanía es poco efectivo lo que logre el SAT como institución.

“El Régimen de Confianza se supone que es para facilitar la recaudación y sin tramitología. Pueden poner en leyes todo lo que sea, pero nada más en el tema de las citas, es todo un tema de corrupción, falta de compromiso y atención al contribuyente”, reprochó.

“Como legisladora, como contador público y fiscalista, son un drama las citas. No nos han atendido y si no han atendido a Patricia Terrazas, como diputada federal, no me imagino al ciudadano común”.

Tras escuchar los reclamos, Buenrostro reconoció la corrupción en el sistema

de citas y atribuyó a granjas de boots y a ex funcionarios con despachos, la “cacería” de citas.

Explicó que varios ex funcionarios fiscales de las entidades conocen el sistema automático, pero también, indicó, hay funcionarios del SAT que se prestaron a la corrupción.

“Cuando empezó la venta, los que más robaban citas eran contadores de Nuevo León y de Jalisco, los mismos que nos tuiteaban”, refirió.

La jefa del SAT mencionó que por la venta de citas se separó del cargo a 36 servidores públicos por posibles actos de corrupción, quienes están siendo procesados y en investigación.



“Tan se ha corregido la corrupción o se está atacando, que por cada 10 trabajadores se ha cesado a uno. Hay más de 3 mil denuncias en la Fiscalía General de la República”, indicó.

Sin embargo, insistió, hace falta que la FGR atienda las denuncias.

“Mientras siga la impunidad de nada sirve que lo denunciemos, tiene que haber un castigo, sino va a hacer inútil”, dijo.

Agregó que, de otra manera, no va a pasar nada con las denuncias contra los servidores públicos que han sido separados y denunciados.



Especial

■ La jefa del SAT, Raquel Buenrostro, compareció ayer ante la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados.

